



PREGUNTAS FRECUENTES

CONVOCATORIA BECAS DOCTORALES BICENTENARIO - COLCIENCIAS

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Si me presenté al Corte 1, puedo volverme a presentarme en el Corte 2?	SI
2	¿Debo pagar la inscripción?	NO
3	¿Si soy estudiante activo en UPB, debo inscribirme?	SI
4	¿Si soy elegible del primer grupo, debo inscribirme nuevamente?	SI
5	¿Cómo me inscribo a las becas doctorales del bicentenario de Colciencias?	La única inscripción a estas becas las debes realizar por el siguiente enlace: https://bit.ly/2YzFcCX
6	¿Si ya pagué la inscripción , debo pagar de nuevo para las becas?	NO
7	¿La propuesta cuándo y a dónde la debo enviar?	El primer paso es registrarse en el micro sitio
8	¿Cuándo me asignan el tutor?	Luego de hacer el registro en el micro sitio y revisar su perfil para la convocatoria
9	¿Si ya le entregué a un tutor la propuesta, estoy inscrito en la convocatoria?	NO, el primer paso es registrarse en el micro sitio
10	¿El aval es lo mismo que carta de compromiso?	SI
11	¿Si no estoy laborando me puedo presentar a la convocatoria?	SI
12	¿El ensayo es sobre la propuesta a Colciencias o el doctorado?	El tema del ensayo es directamente relacionado con el foco en el cual se basa su proyecto a presentar a Colciencias
13	¿Si no soy docente de cátedra u ocasional de IES Pública me puedo presentar a la convocatoria	SI
14	¿Si no vivo en Medellín me puedo presentar en UPB Medellín para la convocatoria?	SI
15	¿Si no estoy laborando, quién firma el aval?	Directamente usted como interesado, en ese caso es una carta de compromiso con el modelo del micro sitio
16	¿Debo viajar a Medellín para hacer el proceso de entrevista?	NO, la persona encargada le contacta vía celular o Skype
17	¿Cuándo publican los resultados de las becas?	Preliminar el 23 de abril y definitivo 30 de abril de 2020 , en la página de Colciencias
18	¿Hasta cuándo tengo plazo para inscribirme?	15 de octubre de 2019

